

**INSTRUYE INVESTIGACIÓN SUMARIA EN CONTRA
DE DON RICARDO FLORES SALDIVAR POR LOS
HECHOS QUE SE INDICAN.**

DECRETO ALCALDICIO N.º

LOS VILOS, 27 JUL, 2022

JUN01727

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales y sus modificaciones.
3. Ley 18.575, Ley de Bases Generales de la Administración del Estado.
4. Decreto Ley N°799, que dicta disposiciones que regulan el uso y circulación de vehículos estatales;
5. Correo electrónico de don Adolfo Velásquez, Director de Seguridad, Emergencias y Movilización, dirigido al Administrador Municipal, de fecha 22 de julio de 2022;
6. Decreto Alcaldicio N°1373 de fecha 2021 por el cual asume Alcaldía de la comuna de Los Vilos don Christian Gross Hidalgo.

CONSIDERANDO

1. Que, por medio de correo electrónico el Director de Seguridad Pública y Movilización, informa sobre un accidente que involucró un vehículo municipal conducido por el Conductor Ricardo Flores Saldivar, el día jueves 21 del mes de julio a las 17.20 horas, aproximadamente, mientras se dirigía a realizar una visita domiciliaria con un equipo de la Dirección de Desarrollo Comunitario, teniendo como resultado daños de mediana consideración en la camioneta municipal;
2. Que, de acuerdo al artículo 11, del Decreto Ley 799, toda infracción a lo dispuesto en dicho cuerpo normativo será sancionada con alguna de las medidas disciplinarias establecidas en el Estatuto Administrativo, inclusive la destitución;
3. Lo dispuesto en la Ley 18.695, referido a la potestad del alcalde para iniciar un procedimiento disciplinario, investigar los hechos expuestos; y la necesidad de determinar las posibles infracciones al Decreto Ley 799, que regulan uso y circulación de vehículos estatales;

DECRETO:

- I. **INSTRUYASE**, investigación sumaria en contra de don Ricardo Flores Saldivar, Conductor Municipal, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, emergencias y movilización por los hechos ocurridos el 21 de julio de 2022;
- II. **DESIGNESE**, como fiscal a don Eduardo Herrera Quezada, Director de Control de la Municipalidad de Los Vilos, y entiéndase en cometido de servicio para todos los efectos.
- III. **NOTIFIQUESE**, de la presente resolución, de manera personal, a través de secretaria Municipal, al fiscal designado;



- IV. **NOTIFIQUESE**, de la presente resolución, a través de secretaria Municipal, a don Ricardo Flores Saldivar, Conductor Municipal;
- V. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL

CGH/ECT/EJF/pvf

DISTRIBUCION.

- Fiscal designado
- Conductor Municipal
- Archivo.



ALCALDE

